INAC: Activan Sistema Automatizado de Denuncias Aeronáuticas en los aeropuertos del país

A partir de este viernes 17 de febrero de 2023, entró en vigencia el Sistema Automatizado de Denuncias Aeronáuticas (SADA), anunció el presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil de Venezuela (INAC), Juan Teixeira Díaz, a través de su cuenta oficial en Twitter.

Explicó que a través de un código QR, “se podrá acceder y denunciar cualquier inconformidad para hacer valer los derechos de los pasajeros”.
Para registrarse, el usuario deberá escanear el código QR que estará disponible en los aeropuertos del país o podrá ingresar en la página web www.sada.inac.gob.ve.

Posteriormente, deberá seleccionar la opción “registrarse”, llenar la planilla con los datos personales y luego hacer click en la palabra “registrarse”.

Una vez cumplido con los pasos anteriores, el ciudadano deberá ingresar nuevamente con su usuario y clave, después seleccionará el botón “denuncia” y llenar los datos solicitados en una planilla.

En la cuenta del presidente del INAC se puede leer: Juan Teixeira Díaz: “Buenas #noticias para los usuarios del transporte aéreo. Desde #hoy entrará en vigencia el SADA (sistema automatizado de denuncias aeronáuticas) donde, a través de un código QR, se podrá acceder y denunciar cualquier inconformidad para hacer valer los derechos de los pasajeros”.

Con información de El Impulso